

## **Arquitectura tradicional en el Marquesado del Zenete (Granada). Aproximación a las tipologías**

**The traditional architecture of the Marquisate of Zenete (Granada). An approach to typologies**

**Juan Salvador López Galán**

**Jaime López Gómez**

Becarios del Inventario Andaluz de Arquitectura Tradicional. Granada.

---

### **RESUMEN**

En este artículo se aborda la conceptualización de lo que los autores entienden por arquitectura tradicional y su clasificación tipológica según la forma que presenten y la función que desempeñen. Por último, se realiza una clasificación tipológica de las viviendas de la comarca granadina del Marquesado del Zenete según sus características arquitectónicas y las tipologías dominantes en viviendas situadas en las laderas de los cerros o de tipo alpujarreño y las situadas en los llanos.

### **ABSTRACT**

We offer some conceptual considerations of a general character that we think necessary to the proper characterization of this type of architecture. They allow us to have a unified set of architectural characteristics and types, thus contributing a conceptual systematization which incorporates the distinct facets of this work.

### **PALABRAS CLAVE | KEYWORDS**

arquitectura tradicional | Zenete | Granada | tipología urbana | vivienda rural | traditional architecture | urban typology | rural housing

---

En primer lugar vamos a abordar la cuestión de la arquitectura tradicional, no con la intención de reproducir el complejo debate que a este respecto parecen mantener distintos autores en torno a si todo tipo de arquitectura es «culta», o por contra hay una arquitectura «popular» y otra «culta». Creemos que gran parte de la literatura se ha centrado en una contemplación nostálgica de un tipo de arquitectura, la también conocida como «popular», después de haber sido objeto de olvido principalmente por las instituciones. Este tipo de trabajos, ha ahondado en largas consideraciones que ponían excesivo acento en concepciones estéticas, no poco interesantes, y en el mejor de los casos de corte folclorista. Pero ni en uno ni otro caso han ayudado a caracterizar distinciones operativas que nos ayuden a poder forjar un marco conceptual sólido para acometer estudios e inventarios de corte etnográfico.

Nuestra intención en este artículo se centra en ofrecer algunas consideraciones conceptuales de carácter general que nos parecen necesarias respecto de un posicionamiento y caracterización sobre este tipo de arquitectura. Ello nos permitirá tener una unidad de criterio al respecto del tipo y características de las unidades de análisis a las que hemos dirigido nuestra atención, aportándonos un marco conceptual que englobe las distintas fases del trabajo.

Según lo expuesto, el primer paso sería establecer qué se entiende por arquitectura tradicional, de manera que podamos acotar el tipo de edificios que se analizaron e incluyeron en el inventario. Si atendemos a la Ley 16 de 1985 sobre Patrimonio Histórico Español, cuando expone que «Son bienes inmuebles de carácter etnográfico (...), aquellas edificaciones o instalaciones cuyo modelo constitutivo sea la expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consuetudinariamente y cuya factura

se acomode, en su conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma arquitectónicas utilizados tradicionalmente por las comunidades o grupos humanos. (...) Se considera que tienen valor etnográfico y gozarán de protección administrativa, aquellos conocimientos o actividades que procedan de modelos o técnicas tradicionales utilizados por una determinada comunidad».

Un aspecto importante que nos ayuda a caracterizar las edificaciones tradicionales es el relacionado con el tipo de materiales y distribución de los espacios.

Los materiales utilizados son los preindustriales, extraídos la mayoría de las veces del entorno próximo (local o comarcal preferentemente). A ello podríamos añadir el sincretismo al que se someten los nuevos materiales, o la misma disposición de los espacios, (en los casos en que se realizan transformaciones) en convivencia con los tradicionales. Por tanto las técnicas utilizadas también son producto de la transmisión consuetudinaria, aportando soluciones de mayor o menor complejidad, como por ejemplo en cuanto a las orientaciones, la trabazón de los muros, las armaduras o cubiertas.

Otro aspecto que complementa a los anteriores es que se repiten y retoman los modelos constructivos, puesto que son el resultado de la prueba del tiempo, y se conoce de su efectividad. De ahí la posibilidad metodológica para reconocer tipologías. Todo ello ayuda a conformar una arquitectura que es «manifestación directa de un modo de vida, un sistema de valores aceptados y una imagen del mundo compartida» (Planet 1974) generando un entorno donde se incorpora más la imagen de la vida que del mundo.

En la arquitectura tradicional forma y función se complementan, hasta el punto que para Antonio Fernández Alba (1990) son una misma cosa y los elementos arquitectónicos están claramente influenciados por su función. Esta consideración nos sirve como nexo de unión de los distintos aspectos a los que atender en la arquitectura tradicional. Por un lado aquellos relacionados con la forma (materiales, formas y soluciones constructivas) y por otro los relativos a la función (actividades y relaciones de los individuos con la arquitectura y con otros individuos de la comunidad). También, y siguiendo al mismo autor, la arquitectura tradicional se caracteriza por la flexibilidad de los espacios permitiendo «modificaciones circunstanciales sin alterar las razones fundamentales de su entorno individual» así como por la no división entre teoría y práctica o significativo y significado.

### **Caracteres arquitectónicos comarcales**

Para el estudio de los componentes arquitectónicos de la comarca del Marquesado del Zenete (Granada), cabría diferenciar dos ámbitos en la mayoría de las poblaciones: pervivencia de un tipo de vivienda construida adaptándose a las pendientes y que podríamos denominar como tipo alpujarreño y las que se han construido en los llanos. Lógicamente esta tipología se propone a *grosso modo*, pues podemos encontrar viviendas en las laderas de los cerros que no se corresponden exactamente con las del tipo expuesto.

Los componentes arquitectónicos de las viviendas construidas en las *laderas de los cerros* se corresponden con materiales de piedra y barro, todo ello visto en la fachada y blanqueado. Generalmente son viviendas de una o dos plantas. Los forjados del entresuelo se construyen con rollizos de madera de álamo o de pino (abundando más el álamo) y sobre el muro se colocan rastras o cargaderos para sustentar los rollizos. Sobre los vanos se colocan dinteles de madera. Los muros de mampostería tienen un grosor de unos 60 cm y cumplen con la función de soporte de toda la estructura. En esta tipología se constata una ausencia generalizada de pilares.

Las armaduras se entraman con rollizos de madera, oscilando los grosores de los mismos, y siendo en algunos casos no demasiados gruesos. Los rollizos de la armadura descansan sobre el muro unas veces, y otras sobre unos cargaderos o rastras. La solución de las cubiertas es de cañizo en unos casos, ramas en otros (por ejemplo de saúco, retama o de chaparra) o tablas. Sobre estos se colocaba launa para

impermeabilizar con un espesor de hasta unos 60 cm. En la actualidad esta launa se ha quitado o se ha rebajado su espesor, colocando en sustitución uralita, con la finalidad de aligerar la cubierta (dado que la launa cargaba mucho peso sobre la armadura). En conjunto las armaduras y cubiertas tienen una pequeña inclinación (prácticamente planas). En algunos casos, como en la población de Huéneja, la cubierta se entrama con escamas de pizarra en lugar de la launa. Destacar que tanto la launa como la pizarra están en franca regresión. Los aleros se construyen con losas de pizarra sobresaliendo de la fachada y sobre ellas se extiende la launa.

También otras viviendas se construyeron con muros de tapial de tierra humedecida y, a veces, añadiéndole cal grasa para fortalecer la estructura. Estos muros de carga tienen entre 60 cm y un metro de grosor. Los muros de cierre se construían con adobes y en algunos casos con ripios o piedras más pequeñas.

Las *viviendas de los llanos*, aunque también las encontramos en las laderas de los cerros, tienen generalmente dos plantas, construidas con piedra y barro (o con tapial). Los forjados de los entresuelos se entraman con rastras sobre los muros y sobre ellas se apoyan los rollizos de madera. Sobre los rollizos se coloca cañizo, tiguillos o tablas.

En cuanto a las armaduras, encontramos tanto soluciones a dos aguas como soluciones a un agua. En el caso de las soluciones a dos aguas, son armaduras de parhilara con una o dos vigas hileras sobre las que descansan los pares que van hacia el muro, bien apoyados directamente o bien sobre rastras o cargaderos. Las cubiertas se realizan colocando sobre los pares el cañizo o el tablazón, y sobre éste barro para fijar las tejas árabes. Los aleros de estas viviendas suelen ser un entablillado de madera soportados por canes. Otra tipología de alero, es la que se entrama con una o varias filas de ladrillo (colocados escalonadamente) sobresaliendo sobre la línea de la fachada. A veces se alternan los ladrillos colocados en forma de pico de gorrión y sobre ellos sobresalen las tejas.

Cabe destacar al respecto de las soluciones de las armaduras que no siempre que se quiere cubrir más de una crujía se emplea la armadura a dos aguas. Se da el caso de la utilización múltiple de armaduras a un agua en casos en los que lo más habitual en otras tipologías es la utilización de armaduras a dos aguas. Incluso esto conduce, a veces, a complicadas soluciones en los que se entraman dos armaduras a un agua (vertiendo en sentido contrario) utilizando dos vigas para el apoyo de los pares, colocadas ambas paralelas (una debajo de la otra), en lo que habitualmente sería una parhilara. También encontramos el recubrimiento de dos o más crujías a un solo agua, siendo la crujía posterior o más al fondo mucho más alta que la crujía de fachada, dada la necesidad, según la ubicación del inmueble, de verter hacia la fachada, no siendo tan práctica la vertida a dos aguas.

La mampostería dejó de utilizarse hace unos 15 años. En otros casos se empleó el adobe, no conformando una tipología propia de vivienda, sino mezclado entre los materiales de las viviendas antes citadas (especialmente las del segundo grupo). En este caso podemos distinguir un tipo de adobe de doble tamaño, para el caso en que éste se ubique en paredes exteriores. Según la información de los albañiles entrevistados, no siempre se empleaban las vigas de madera entramadas con el adobe para dar una mayor estabilidad a los muros así contruidos. Según la opinión de unos es peor el entramado con madera puesto que la madera absorbe la humedad del adobe y ésta se hincha «pariendo» la estructura. Según otros es esencial el uso de vigas de madera intercaladas en el muro de adobe, porque da mayor estabilidad al muro y si se vence una de las partes comprendidas entre dos vigas, no hay que recomponer las demás.

Las ventanas y las puertas se fabrican de madera y en la solería se utilizaban varios materiales: el barro cocido en losetas o ladrillos, losas de pizarra (o «aleros», por ser iguales a las que se utilizaban para realizar el alero) que al ser difícil encontrarlas del mismo tamaño, las líneas que forman los engarces son irregulares. Más moderno es el uso de la baldosa de cemento con estampaciones geométricas de colores. También es recurrente la utilización del cemento.

## **Tipologías dominantes**

Al igual que comentábamos en el apartado anterior, la tipología de la vivienda en esta comarca se puede dividir en dos. En primer lugar las *viviendas* que podemos denominar como de *tipo alpujarreño*, que se suelen adaptar a las fuertes pendientes, de forma escalonada, con parcelas muy irregulares formadas por varias crujías que se han ido adosando unas a otras según las nuevas necesidades de los propietarios. Por esta causa, muchas veces se repite el esquema de una o dos crujías originarias, a las que se sumaron otras posteriores, adaptándose a lo irregular del terreno desnivelado por la pendiente y la curvatura del cerro. Las dependencias dedicadas para los animales se suelen ubicar en un lateral o en la parte trasera (en el caso de las que las tienen). Son viviendas unifamiliares generalmente adosadas. Las hay de una y de dos plantas. Conforman parcelas cerradas apenas sin patios. La disposición de los huecos en la fachada se realiza de forma irregular, de tamaño generalmente pequeño y no siendo muy común el empleo de rejas.

Por otro lado, las *viviendas que se ubican en terrenos más llanos* suelen ser viviendas unifamiliares de dos plantas, con poca fachada y mucho fondo. Las fachadas suelen estar enfoscadas y encaladas, conformando una composición sencilla. En muchos casos se pinta un zócalo de unos 80 cm de ancho en colores oscuros (generalmente gris) pintados al agua. La proporción de huecos es pequeña y con portón en la planta baja y al menos un balcón en la planta alta. En algunos casos, como en La Calahorra, este tipo de viviendas se ubican sobre unas manzanas amplias con edificaciones en los bordes y huertos o jardines traseros.

En general las casas de dos plantas suelen estructurar su espacio, configurando un tipo genérico, de la siguiente manera: puerta de entrada de madera (entre las que abundan las de una hoja partida horizontalmente), ancha. Las paredes de las casas que no dan a la calle no se suelen considerar como fachadas, hallándose estas descuidadas. La planta baja suele tener un portal que normalmente da acceso a la escalera que conduce a la planta superior y otra puerta de acceso a las dependencias destinadas a los animales (cuadra, pajar, corral, gallinero, marranera y granero). Estas habitaciones suelen tener las piedras de las paredes al desnudo. A la parte de arriba se accede por escaleras divididas al menos en dos tramos. Aquí es donde se encuentran las estancias dedicadas a vivienda: dormitorios, salones, comedores, cocina, etc.. Las paredes blanqueadas. Otra característica de estas viviendas es que la distribución de algunas estancias se encuentra encabalgada unas casas con otras (habitaciones de un propietario por la parte de arriba y de otro por la parte de abajo).

Un elemento importante de este tipo de viviendas es el *tinao*. Se trata éste de una estancia destinada a tomar el sol, que es muy utilizada en los periodos de frío intenso que suele soportar esta comarca en los periodos de invierno. Suelen ser habitaciones de grandes ventanales de madera (hoy transformadas a veces en aluminio o hierro) con orientación sur y que ocupan solo parte de la cubierta del tejado, al menos esta es la definición de tinao que encontramos en las poblaciones de Ferreira y Dólar, mientras que en otras poblaciones también denominan con este término a las terrazas de las viviendas que en su parte inferior dejan una especie de porche.

En general, la distribución de los espacios en el esquema de las viviendas es irregular, obligados por la forma de construcción, que ubica los muros de carga adaptándose a las necesidades del crecimiento de la vivienda unas veces y a las irregularidades del terreno otras. Otras viviendas, de tapial o incluso las de mampostería y barro responden a un esquema más regular, con una o dos crujías paralelas o incluso con alguna que otra crujía transversal.

## **Procesos de cambio en la arquitectura tradicional**

La rápida transformación económica (con el fin de la agricultura tradicional y la generalizada mecanización de las tareas agrícolas, y los altibajos sufridos por la minería) y la complejidad del cambio social de los últimos treinta años con la desaparición de los oficios artesanos (canteros, herreros y

carpinteros) y de los maestros albañiles locales ha imposibilitado la conservación y restauración de la arquitectura tradicional.

La mejora de las comunicaciones y los medios de transporte liberaron a las poblaciones rurales de la necesidad de utilizar materiales autóctonos. La accesibilidad a nuevos materiales de construcción prefabricados más baratos (fibrocemento, uralita, bloques de hormigón) y en algunos casos más prestigiosos (como en el caso de las cerámicas, el mármol o las ventanas de aluminio).

Los medios de comunicación de masas extendieron, a partir de la década de los sesenta, la necesidad de confort, habitabilidad e higiene produciéndose fuertes modificaciones en la organización interna de las viviendas residenciales, señalaremos tres aspectos: la tendencia a la habitación individual, la inclusión de los aseos en el interior del inmueble y las transformaciones en la mayoría de las cocinas tradicionales con la introducción de agua corriente y saneamientos, y de los electrodomésticos (frigoríficos, cocinas a butano, etc.).

La escasa valoración social de los inmuebles por parte de los usuarios autóctonos estaba justificada por su identificación con un pasado reciente de pobreza y de gran dureza en la realización de las tareas domésticas. Al mismo tiempo, existe también una alta estimación por parte de «los de fuera» y de los emigrantes, que preparan sus cómodas vacaciones o el retorno alquilando o rehabilitando una casa en su pueblo. Estos procesos conducen a distintas percepciones de dicha arquitectura empujándola a una tensión que no siempre beneficia el reconocimiento de unos valores que le son propios y ayudan a caracterizar parte de la idiosincrasia de los distintos lugares y comunidades.

---

**Nota.** Este trabajo es parte de un estudio más amplio realizado dentro del Inventario Andaluz de Arquitectura Tradicional dirigido por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, entre los años 1994 y 1997.

---

## **Bibliografía**

Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Urbanismo

1990 *Características y evolución socioeconómicas de las comarcas andaluzas*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.

Arias Abellán, J.

1984 *Propiedad y usos de la tierra en el Marquesado del Zenete*. Granada, Universidad.

Casado Alcalde, A.

1988 «Introducción al urbanismo alpujarreño», *Gazeta de Antropología*, 6: 47-51.

Cohen Amsalem, A.

1987 *El Marquesado del Zenete, tierra de minas. Transición al capitalismo y dinámica demográfica (1870-1925)*. Granada, Diputación.

Checa, F.

1995 *Labradores, pastores y mineros en el Marquesado del Zenete. Una monografía antropológica sobre Lanteira (Granada) (1890-1960)*. Granada, Universidad.

Espinar Moreno, M.

1990 «Aldeire, villa del Marquesado del Zenete I», *Wadi-as*, VIII, 71.

1990 «Aldeire, villa del Marquesado del Zenete I», *Wadi-as*, VIII, 72.

Fernández Alba, A.

1990 «Los documentos arquitectónicos populares como monumentos históricos, o el intento de recuperación de la memoria de los márgenes», en Antonio Cea Gutiérrez, Matilde Fernández Montes y Luis Ángel Sánchez Gómez (coords.), *Arquitectura popular en España*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (págs. 21-32).

Pérez Reyes, R. R.

«Dólar. Una ruta hacia la Alpujarra», *Wadi-as*.

Rivas Hernández, M. A.

1990 «Huéneja. Puente de historia, camino de culturas», *Wadi-as*, 1990, VIII, 70.

Ruiz Pérez, R.

1987 *Propiedad de la tierra y caciquismo. El caso de Dólar en tiempos de Alfonso XII*. Granada, TAT.

Valero Tenorio, J. D.

«Ferreira. Un pueblo en lucha por su supervivencia», *Wadi-as*.

---

Publicado: 2000-11

